



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

REF.: Autoriza devolución de pago duplicado
Permiso de Circulación que indica.

ANTUCO, 03 MAY 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 002998

VISTOS:

1. El Decreto Ley N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
2. La Ley N°21.516, de 07/12/2022, Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2023, Diario Oficial de 20/12/2022.
3. Lo dispuesto en la Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales, Permisos, Concesiones y Servicios N°004, del 23.12.2003.
4. Lo establecido en los artículos 2° y 9°, de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. La Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
6. El artículo 12 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que prevé que las decisiones que adopten las entidades edilicias en materias como la de la especie, deben expresarse mediante Decretos Alcaldicios.
7. En uso de las facultades privativas de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N°9.737, de 29/12/2022, que aprueba el Presupuesto Inicial Municipal año 2023.
2. El Decreto Exento de Presupuesto Municipal N° 001 del 03.01.2023, que desagrega la estimación de Ingreso y Gastos iniciales de la Municipalidad para el año 2023 y sus modificaciones.
3. La solicitud de 11/04.2023, de Sra. Carolina Neumann Fumeron, RUT:16.984.259-0, Providencia de Alcaldía N°1484-132, de 11/04/2023.
4. La Orden de Ingreso Municipal N°98647, de 02/05/2023 y demás antecedentes probatorios adjuntos sobre la efectividad del pago duplicado realizado respecto del permiso de circulación **LH.XC.89-3**, por la suma total de \$1.337.633.- (un millón trescientos treinta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos), por el pago duplicado del Permiso de Circulación indicado.

DECRETO:

1. Apruébese y Autorízase, la devolución en dinero por la suma total de **\$1.337.633.- (un millón trescientos treinta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos)**, a nombre de la **Sra. CAROLINA NEUMANN FUMERON, RUT:16.984.259-0**, por concepto de pago duplicado del permiso de circulación **LH.XC.89-3**, atendida las razones y documentación soportante de la presente solicitud adjunta.
2. Impútese el gasto del presente Decreto a la cuenta presupuestaria Subtítulo 26 Ítem 01 "Devoluciones", Área de Gestión 1 - Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.
3. La Dirección de Administración y Finanzas, procederá a emitir el Decreto de Pago correspondiente, para el giro por parte de la Tesorería Municipal del valor a devolver indicado en el presente Decreto Alcaldicio, mediante el pago a través de transferencia electrónica, a nombre de la Sra. Carolina Neumann Fumeron, RUT:16.984.259-0 cuenta corriente 020554928364 Banco ITAU notificación carito_neumann@hotmail.com.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVASE.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE

MAL / RTM / JFA/jfa.
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- Tesorería Municipal.
- Dirección Admin. y Finanzas.-/

019449

N° DE FOLIO	
N° DE INGRESO	98647

NEUMANN FUMERON CAROLINA	NOMBRE	6.984.259-0	R.U.T.	02/05/2023	FECHA DE GIRO		FECHA DE PAGO	N° DE CAJA
S/N	DOMICILIO	ANGELES		CIUDAD		ROL		
FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION	TIPO DE TRIBUTU	PERIODO	CUOTA	FECHA DE VENCIMIENTO 31/05/2023				

CANCELACION DUPLICADO PERMISO DE CIRCULACION, PLACA LHXC.89; CONTRIBUYENTE CANCELO VIA ONLINE A 2 HORAS DISTINTAS 09:34 HRS Y 18:55 HRS.EL DIA 31-03-2023.

2- DEPTO. GIRADOR

DENOMINACION	CODIGO	VALOR PAGADO
OTROS FONDOS DE TERCEROS NO PRESUPUESTARIOS	2140528007	\$ 1.337.633
	SUB TOTAL	1.337.633
	IPC	0
	INTERESES	0
	TOTAL	1.337.633


 CARLA SHELARDO Z.
 FIRMA Y TIMBRE CAJERO

Nombre Empresa MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
 Nombre Usuario ADRIANA JORQUERA MELLADO

Rut Empresa 69.250.900-5
 Rut Usuario 9.266.411-2

Ejecutivo NAVARRETE PIZARRO
 Oficina STGO. PRINCIPAL

Cartola Histórica de Cuenta Corriente

55109080364 | I MUNIC ANTUCO FONDOS MUNICIPALES

Datos de la Cartola

Fecha Inicio 03/04/2023 Fecha Final 04/04/2023 Fecha Emisión 03/04/2023
 N° Cartola 065 N° Movimientos 11

Resumen

Saldo Inicial
 Total Cargos
 Total Cheques
 Total Abonos
 Total Depósitos
 Saldo Final

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Cheques/Cargos	Depósitos/Abonos
04/04/2023	Stgo.principal	7063869	Transferencia bancoestado a rut 6639921-4 issi saldias elba del carmen	\$968.974	\$0
04/04/2023	Stgo.principal	7063863	Transferencia bancoestado a rut 7488035-5 solar jara claudio edelberto	\$968.974	\$0
04/04/2023	Stgo.principal	7063858	Transferencia bancoestado a rut 7966787-0 aguilta espinoza ramon humberto	\$968.974	\$0
04/04/2023	Stgo.principal	7063801	Transferencia bancoestado a rut 16988296-7 lopez ovalle carlos enrique	\$968.974	\$0
04/04/2023	Stgo.principal	7063893	Transferencia otro banco a rut 10510318-2 saldias parra maucio alejandra	\$968.974	\$0
04/04/2023	Stgo.principal	7063810	Transferencia otro banco a rut 9737930-0 isla vilche nelson fabian	\$968.974	\$0
04/04/2023	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 76464837-4	\$0	\$2.736.348
03/04/2023	Stgo.principal	7082181	Transferencia bancoestado de rut 13801822-9 retamal septilveda jose ovidio	\$0	\$70.950
03/04/2023	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 13152802-7 inostroza munoz lorena adelaida	\$0	\$162.482
03/04/2023	Stgo.principal	0201817	Abono pago a proveedores de *- * s/n	\$0	\$10.975.456
03/04/2023	Stgo.principal	1800958	Abono transbank tarjeta debito	\$0	\$45.265.460